

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0583] [11L/5300-0584] [11L/5300-0619] [11L/5300-0620] [11L/5300-0621] [11L/5300-0622] [11L/5300-0623]
[11L/5300-0624] [11L/5300-0625] [11L/5300-0626] [11L/5300-0627] [11L/5300-0628] [11L/5300-0629] [11L/5300-0630]
[11L/5300-0631] [11L/5300-0632] [11L/5300-0633] [11L/5300-0634] [11L/5300-0635] [11L/5300-0636] [11L/5300-0637]
[11L/5300-0638]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de julio de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0623]

PROPUESTA DE MEJORA PUESTA EN MARCHA PARA EVITAR QUE VUELVA A SUCEDER UNA CAÍDA DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS EN EL HOSPITAL VALDECILLA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Para evitar que este tipo de incidencias vuelvan a ocurrir, se han abierto dos líneas de actuación.

Por un lado, se ha solicitado al proveedor que gestiona el área de sistemas que optimice el proceso de monitorización de este tipo de eventos para poder ser proactivo en su resolución y así poder minimizar los tiempos de recuperación.

Y por otro, se están analizando distintas propuestas para poder sustituir este sistema legacy (obsoleto) ya que tiene fuertes dependencias en el manejo de la historia clínica electrónica. La realidad de los hechos está demostrando que la inversión millonaria que se hizo por el Gobierno anterior en el Centro de Proceso de Datos de Valdecilla, no ha sido eficaz."